



Comisión de Investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno Regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN PROVOCADA POR EL
COVID-19 EN LOS CENTROS RESIDENCIALES DE PERSONAS MAYORES DE LA
COMUNIDAD DE MADRID Y LA GESTIÓN QUE HIZO EL GOBIERNO REGIONAL DE
LA MISMA DURANTE LOS MESES DE FEBRERO A JUNIO DE 2020
XI LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DE 2021

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. JOSÉ ÁNGEL GÓMEZ CHAMORRO TORRES
ILMA. SRA. D^a. ANA DÁVILA-PONCE DE LEÓN MUNICIO
ILMA. SRA. D^a. PALOMA GARCÍA VILLA
ILMA. SRA. D^a. PURIFICACIÓN CAUSAPIÉ LOPESINO
ILMA. SRA. D^a. ANA ISABEL GARCÍA GARCÍA
ILMO. SR. D. EMILIO DELGADO ORGAZ
ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ**

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, siendo las nueve horas y treinta minutos, del día veintinueve de enero de dos mil veintiuno, se reúnen telemáticamente vía TEAMS los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno Regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020 debidamente convocada al efecto.

Se tiene en cuenta, como cuestión previa, que el Grupo Parlamentario Ciudadanos propuso para el anterior orden del día sucesivamente, dos comparecientes, que no pudieron asistir por razones de salud.

En este sentido se le reconoce por parte de todos los miembros de esta Mesa y Portavoces que les corresponde cubrir su turno pendiente.



Comisión de Investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno Regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020

A tales efectos la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos propone la inclusión de

C 1666/20 RGE 16360, del Sr. D. Óscar Moral Ortega, Presidente de CERMI, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre la situación vivida en los centros para personas con discapacidad durante la pandemia del Covid-19 y propuestas de mejora del modelo residencial para evitar que se repita la situación vivida. (Por vía del artículo 75 del Reglamento de la Asamblea).

El Grupo Parlamentario Más Madrid propone:

C 1573/20 RGE 16246, del Sr. D. Carlos Mur de Viu, ex Director General de Coordinación Sociosanitaria, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de aportar, debido a las responsabilidades que ostentó, y en el ejercicio de las mismas, información relevante acerca de los hechos motivo de análisis en la Comisión de investigación sobre la emergencia COVID-19 en el ámbito de las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea).

El Grupo Parlamentario Vox propone:

C 1561/20 RGE 16205, del Sr. D. Augusto García Navarro, en calidad de actual Presidente de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología, a petición del Grupo Parlamentario Vox, al objeto de informar -como experto de la materia- sobre la atención que ha sido recibida por las personas mayores en las residencias en la Comunidad de Madrid durante los meses de febrero a junio de 2020, que hayan podido tener efecto respecto de los sucesos en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid, así como para explicar y justificar los aspectos relativos a las medidas, decisiones y los protocolos aplicados en dichos centros residenciales con motivo del COVID-19. (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea).

En la misma se adoptan los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO



Comisión de Investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno Regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020

Fijar sesión de Comisión el día 5 de febrero de 2021, a las 09:45 horas con el **orden del día que queda en los siguientes términos::**

- 1.º **C 1561/20 RGE 16205** del Sr. D. Augusto García Navarro, en calidad de actual Presidente de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar -como experto de la materia- sobre la atención que ha sido recibida por las personas mayores en las residencias en la Comunidad de Madrid durante los meses de febrero a junio de 2020, que hayan podido tener efecto respecto de los sucesos en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid, así como para explicar y justificar los aspectos relativos a las medidas, decisiones y los protocolos aplicados en dichos centros residenciales con motivo del COVID-19. (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea)
- 2.º **C 1573/20 RGE 16246** del Sr. D. Carlos Mur de Viu, ex Director General de Coordinación Sociosanitaria, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de aportar, debido a las responsabilidades que ostentó, y en el ejercicio de las mismas, información relevante acerca de los hechos motivo de análisis en la Comisión de investigación sobre la emergencia COVID-19 en el ámbito de las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea)
- 3.º **C 1666/20 RGE 16360** del Sr. D. Óscar Moral Ortega, Presidente de CERMI, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre la situación vivida en los centros para personas con discapacidad durante la pandemia del Covid-19 y propuestas de mejora del modelo residencial para evitar que se repita la situación vivida. (Por vía del artículo 75 del Reglamento de la Asamblea)
- 4.º **Ruegos y preguntas.**

SEGUNDO

Se acuerda, a propuesta del Sr. Presidente, avanzar en el Plan de Trabajo y con el presente orden del día se decide, pues, dar por cerrado el bloque Primero de dicho Plan y abrir el bloque Segundo; de manera que este orden del día hace de “puente” entre los dos bloques.



Comisión de Investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno Regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020

TERCERO

Sobre la cuestión se plantea por el Sr. Portavoz del GP Vox un reparo: considera que por ser esta una comisión para investigar tiene que haber libertad para volver a traer comparecientes de bloques anteriores, y, por tanto, propone que no se de por cerrado el bloque uno.

El resto de los miembros de la Mesa y Portavoces se manifiestan a favor de dar efectividad al Plan de Trabajo y dar por cerrados los bloques según se van tramitando, esto es, que se tenga este criterio como “la norma”; sin perjuicio de lo cual, se coincide en que cuando la excepcionalidad y la necesidad lo justifiquen, en un caso concreto, se acuerde volver a requerir la comparecencia de personas de bloques anteriores.

La Sra. Portavoz plantea que se pueda recuperar la comparecencia de UGT, del bloque 1º que no pudo comparecer por razones de salud, y dada la representatividad de esta organización, para equilibrar la numerosa presencia de representantes del ámbito empresarial.

El Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid considera que no está justificado *per se* en razón de representatividad, ya que ello podría llevar a aplicarse a otros muchos casos; solo se justificaría por la entidad del objeto o propuesta que se supone viniera a hacer.

CUARTO

Respecto al criterio de ordenación de puntos en el orden del día, se acuerda que se siga el orden de propuesta de los grupos, de mayor a menor.

Se pregunta al Letrado previamente sobre el tema, quien señala que tal criterio queda a decisión de la Mesa, oídos los portavoces. Recuerda el caso de la Comisión de investigación de Corrupción (IX legislatura), que adoptaba criterio de integración orgánica y de jerarquía orgánica (se iniciaba con los comparecientes más ajenos a la estructura de la Comunidad de Madrid , y dentro de estos, de menor a mayor en jerarquía) ; y en caso de no haber criterio, de manera subsidiaria, se sigue el criterio burocrático de número de registro.

La Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos recuerda el criterio de la Comisión de Avalmadrid de orden de grupo proponente. Se acaba asumiendo este



Comisión de Investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno Regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020

criterio. Y se entiende adoptada de aquí en adelante para todos los órdenes del día.

QUINTO

El Sr. Presidente recuerda que se entra en un bloque donde existen comparecencia de responsables de distintos niveles administrativos, entre ellos del la Administración del Estado. Como quiera que sobre ello existe una cuestión jurídica relevante como es la posibilidad de no comparecencia de responsable de la Administración del Estado, pide al letrado que prepare un informe jurídico sobre la cuestión. Existe aquiescencia.

El Letrado adelanta algunos datos de la cuestión, a saber: existen siete dictámenes del Consejo de Estado sobre la cuestión, desde el primero del año 2002, sobre el caso *Prestigue* y el Parlamento de Galicia. El último dictamen se refiere a la Administración local, trasladando la doctrina desarrollada respecto a la Administración del Estado, y que consiste básicamente en que los responsables de una Administración no tienen la obligación de comparecer más que en las comisiones de investigación del órgano representativo de su nivel territorial de poder político.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diez horas y diez minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

LA SECRETARIA

**Fdo.: José Ángel GÓMEZ CHAMORRO
TORRES**

Fdo.: Paloma GARCÍA VILLA.